

Formas de la conciencia de clase en la Nueva Granada (1848-1854)

Escribe: GERMAN COLMENARES

CAPITULO V

FLORENTINO GONZALEZ, EL MENTOR

1. LA GARANTIA DE LOS INTERESES

Florentino González supo halagar al presidente Mosquera y hacer parte de su gabinete, a pesar de la resistencia que debía encontrar uno de los conjurados de septiembre en el ánimo del general. La colaboración de un obstinado liberal en un gobierno conservador causó cierto desconcierto en las filas conservadoras. *La Civilización*, el periódico de Caro y Ospina, calificaba el hecho de inexplicable y no tardó en atribuir la derrota del 7 de marzo a una supuesta defección de Mosquera y la adopción por su parte de un “programa rojo” propuesto por González (1). Así se calificaba el proyecto de convertir en documentos de deuda pública los bienes eclesiásticos y las reformas al sistema de hacienda.

González había salido del país a raíz de la revolución de 1840 y establecido una casa de comercio en París. “A su regreso aquí, hace seis meses y todavía bajo la impresión de las grandes cosas llevadas a cabo en Francia después de algunos años, el señor González, tomándose por campeón de los intereses materiales, se dedicó, en una serie de artículos muy bien hechos, corteses por lo demás, a la apatía y a la ignorancia del gobierno en las cuestiones más vitales para la prosperidad del país. Buenas razones dadas con moderación, alabanzas certeras y personales al general Mosquera, extinguieron las repugnancias de este por un hombre cuyo pasado y cuyo carácter firme no le convenían y el acuerdo fue pronto tan perfecto que todas las condiciones que ponía el señor González obtuvieron la sanción del presidente”. Tales son las impresiones del cónsul francés, de Lisle (2), sobre la alianza entre Mosquera y Florentino González que a los conservadores les parecía inexplicable. De Lisle se refiere sin duda a los artículos publicados por González en *El Día* en los cuales elogiaba las medidas tomadas por Mosquera para liberar la producción

de oro de trabas fiscales y lo invitaba a hacer otro tanto con la agricultura. En cuanto a “las grandes cosas llevadas a cabo en Francia” durante la monarquía de Luis Felipe que pudieron impresionar al colombiano, la obra de Balzac y particularmente uno de sus personajes, el Barón de Nucingen, las ilustra bastante bien.

La alianza con Mosquera no es la única inesperada que contrae el nuevo campeón de los intereses materiales. Más tarde lo veremos dirigir un periódico, que lanza su candidatura a la presidencia, asociado con Lino de Pombo —burócrata profesional y uno de los principales promotores de la Caja de Ahorros y Bogotá— y con Julio Arboleda, a quien sin duda lo acercaba una común aversión por los jesuitas.

Su figura se destaca por una ambición que no se disimulaba y por un elevado concepto de sí mismo. Era conocido por su amor al dinero y por frecuentar la amistad de capitalistas y hombres de negocios (3). A su nombre están asociadas las más audaces reformas del presidente Mosquera y especialmente la reducción de la tarifa aduanera que Ospina criticaba tan duramente. Esta medida le valió la aversión de los artesanos de Bogotá —y el consiguiente acercamiento a la fracción gólgota— quienes lo vapulearon en 1853, en el momento de mayor exaltación en su lucha contra los comerciantes de Bogotá.

El mismo F. González, al referirse a su colaboración en la administración de Mosquera, escribe: “... me tocó el honor de ser el órgano de la liberal administración del general Mosquera para iniciar en 1846 el restablecimiento de los principios liberales, de que ya nadie se atrevía a hablar siquiera en esta tierra. En 1847 se abrió decididamente la campaña entre las nuevas y las viejas ideas; y me parece que a la constancia con que lidiamos los que dirigíamos las operaciones es que se debe el restablecimiento de los principios liberales” (4).

González es un eslabón muy importante para comprender la ruptura de las condiciones económicas que se opera en la Nueva Granada a partir de 1859 y más aun, la mentalidad de los hombres que provocaron esa ruptura. Aunque dotado de un estilo muy personal, su acción y su pensamiento políticos aparecen en cierta forma como representativos de las aspiraciones de la clase comerciante. Si tenemos en cuenta su experiencia europea y sus vinculaciones ulteriores resulta fácil concebir el papel que jugó como mentor de esa clase, la cual insinuaba su energía conquistadora. Ya desde 1845 sugiere en una carta privada (5) la conveniencia de crear un banco destinado a facilitar el movimiento mercantil. Considera que la formación de grandes intereses constituye un factor de estabilidad capaz de subordinar la acción del Estado, de esterilizarla en cierto modo, de tal manera que el mismo Estado no constituya un peligro para la paz cuando se convierte en el instrumento de una facción política. Quiere hacer derivar el Estado hacia una postura racional, indicada por su propio interés que debe coincidir con el interés de los grandes capitales. No puede expresarse un deseo más claro de convertir al Estado en instrumento de una clase (económica), la cual, por lo demás, no interviene en la gestión burocrática —lograda como una conquista de partido— pues su poder no reside en esa gestión sino en su influencia sobre ella.

Esta aspiración, que rechaza el apoyo sobre nexos afectivos e irracionales, propios de la mecánica de los partidos o que al menos estos acogen en un mayor o menor grado, lo induce a enfrentarse a los partidos tradicionales como si se tratara de instrumentos desuetos o al menos inadecuados para lo que se propone. Sus críticas acerbas a la empleomanía apuntan precisamente a descartar una concepción del Estado que se limita a convertirlo en el instrumento de un partido. En realidad Florentino González concibe una forma de estructuración de la sociedad que corresponde a un estadio superior de evolución histórica y que debía resultar un poco desconcertante a sus contemporáneos acostumbrados a asociar su suerte a la de su partido sin preocuparse de sus responsabilidades como clase. González hace hincapié sobre estas responsabilidades de la casta dirigente y prácticamente la invita a reproducir en Nueva Granada las condiciones de Francia bajo Luis Felipe, en la que los intereses financieros están convenientemente entrelazados con la gestión oficial. Sus deseos apuntan a una supremacía social sustentada por el poder del capital y la organización del trabajo. Hace observaciones muy concretas que revelan la importancia que atribuye a los "intereses" como elemento ordenador de la sociedad, en el sentido de preeminencia de clase a la que aspira: "... , explica, los intereses han venido a resolver el problema de la paz y de las garantías sociales. *La clase proletaria, ansiosa de medrar sin trabajo, murmura a veces, mas se ve necesariamente obligada a limitarse a estos*; por estar dependiente su subsistencia del trabajo que la clase propietaria le proporciona, no puede lanzarse en empresas de éxito incierto, dejando la posición segura aunque humilde de que goza en su dependencia de los intereses". Esta declaración, que expresa enfáticamente el deseo de subordinar la clase trabajadora y uncirla al yugo de los *intereses*, contrasta extrañamente con la posición liberal que el autor asume en el juego político, pues renuncia a los privilegios burocráticos de los que "... quieren continuar siendo los tutores forzados del pueblo". En otras palabras, renuncia a las vinculaciones de tipo partidista y a las ventajas obvias de pertenecer a un partido en provecho de la creación de una dependencia más estrecha de los ciudadanos con respecto a sus dirigentes. Esta idea constituye la expresión nítida de una conciencia capitalista en un medio que, por lo demás, debía contrastar con ella por las formas anárquicas de la organización del trabajo. Las formas del trabajo artesanal por lo menos invitaban a estas *empresas de éxito incierto* que sugiere González, pero no había manera de remplazarlas por formas de producción industrial. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que González escribe en París, indudablemente "bajo la impresión de las grandes cosas llevadas a cabo en Francia".

Con tales premisas y afianzado en un tal poder, desdeñando la mezquindad de los bandos para crear la *potencia gubernativa de la riqueza*. F. González postula su candidatura a la presidencia, cuando las circunstancias no han alcanzado un grado de madurez como para prescindir de las viejas banderas y de los viejos gritos de combate. Cuando su alianza con Lino de Pombo y Julio Arboleda no es todavía caución suficiente y tampoco lo es la garantía de independencia que proporciona el dinero (6). Cuando la explotación latifundista de los estados del sur está a punto de enfrentar su más grave crisis y el comercio no ha iniciado su carrera

ascendente. Otros, más instintivamente, buscarán conciliar el cálculo con las viejas querellas para iniciar el ascenso. Pero el momento de los hombres como Florentino González no ha llegado todavía. Al menos así lo adivinan sus contemporáneos y su parecer queda consignado en el apóstrofe de Manuel Murillo Toro: "... si usted hubiera gobernado o gobernara la República, en tres meses habría usted perdido el país con su liberalismo a la Luis Felipe" (7).

2. LA INDEPENDENCIA DE DON FLORENTINO

¿Liberal? ¿Conservador?: frente al aspecto partidista de la lucha que se entabla en 1848 la posición de Florentino González se mantiene en la ambigüedad. Desde otro punto de vista el significado aparente de esta posición queda justificado por el deseo eminentemente racional de superar una lucha política estéril. El *Prospecto* de *El Siglo*, es categórico en este sentido aunque en otros aspectos sea bastante vago. No es muy convincente, en efecto, cuando se declara partidario de la *libertad*, la *filantropía* y la *civilización* en los umbrales de una lucha que no interpreta las palabras literalmente sino que exige que sugieran promesas o rencores...

Para la ortodoxia conservadora de Mariano Ospina, González "... se ha hecho representante de un partido equívoco que a nadie place y que ninguno acepta" (8). Pero ya la postulación de su candidatura había creado alguna confusión. Muy poco antes, cuando se creía que ella provenía del partido liberal, los conservadores se habían apresurado a manifestarse complacidos (9), pues se reconocía en el candidato a un hombre preocupado ante todo por el estímulo de los intereses materiales del país y dominado por la idea que había traído de Europa de desarrollar los gérmenes de riqueza de la Nueva Granada. No solo para los conservadores era el candidato más deseable que podía proponer el partido liberal —en cuyas filas se le contaba, "con algunas modificaciones", es cierto— sino también para todos los *hombres positivos* del país, que compartían el mismo tipo de preocupaciones económicas y a los que se toleraba la excentricidad de despreocuparse por las discusiones políticas.

Aprobado como adversario, encuentra resistencia como agente de una fracción más del partido conservador que por entonces atravesaba una aguda crisis sin que los clamores de Mariano Ospina por la unidad fueran escuchados. Pues si en rigor los enunciados de González eran liberales, su violenta oposición a los *niveladores*, de quienes todo se temía, lo convertían en un aliado del conservatismo. Un aliado incómodo en las circunstancias anotadas, que no garantizaba la pureza doctrinaria tan necesaria a la unidad y cuyo único punto de contacto con los conservadores lo constituía cierta intransigencia de minoría que aspiraba a una "... democracia ilustrada, en que la inteligencia y la propiedad dirijan el destino del pueblo..." y que rechazaba con energía "...una democracia bárbara, en que el proletariado y la ignorancia ahoguen los gérmenes de felicidad y traigan la sociedad en confusión y desorden" (10). Los ideales más genuinos del liberalismo del siglo XVIII se aliaban en este caso a los temores conservadores de una sociedad igualitaria.

El Siglo subraya la necesidad para la minoría de mantener su cohesión frente a las masas, pues el abismo que la separa de estas no puede ser colmado por los halagos de una ideología. No es cosa de dejar intervenir la irreflexión y las pasiones allí donde debe decidir la inteligencia y el peso del prestigio social. Ni propiciar una desagregación social del poder para apoyarse en el concurso de las masas, afirmando una mentirosa universalidad de los privilegios que solo competen a una clase. Pero el proceso es inevitable aunque los hombres de *El Siglo* quieran detenerlo y renovar al mismo tiempo los objetivos sociales y políticos de la minoría. Aunque quieran afianzarla sobre las bases de un poder real, estructurando la economía. El *Prospecto* reproduce inútilmente los motivos familiares de F. González: "... miembros de esta generación, de la generación llamada a sustituirlo todo, a sustituir el movimiento de la industria y el comercio a la apatía de la pereza; a remplazar los delirios del fanatismo con los consejos de la tolerancia; a destruir los privilegios de la aristocracia con la igualdad de la democracia; nos apresuramos a hacer esfuerzos para que se consume la obra de regeneración social, para que la especie humana llegue a aquel grado de felicidad sobre la tierra a que el creador la destinó dándole la inteligencia para alcanzarlo".

Pero si F. González renuncia voluntariamente a la *Democracia bárbara* de los *niveladores*, el partido conservador no descarta en modo alguno el concurso de sus propias masas. Ya para obtenerlo recurre a otro tipo de universalidad que enfrenta a las promesas de los *niveladores*: promueve deliberadamente la cuestión religiosa. Un arma que desdeña también la *democracia ilustrada* del "partido progresista moderado" de F. González. Su repulsión en este sentido es casi instintiva y obedece a un filosofismo decantado, casi a una segunda naturaleza. No debe atribuirse esta reacción a un impulso irreligioso sino más bien a cierta inmoderación de la tolerancia. Le irrita los nervios ver las calles invadidas por procesiones interminables, le incomoda sacarse el sombrero cada vez que las campanas —innumerables— de las iglesias anuncian una ceremonia. Es en el fondo la antipatía por un exceso cultural que constituye una especie de presencia obligada de la religión en la vida social y una coerción invisible; lo que es peor, una imposición de actos mecánicos y superficiales de un vago significado de acatamiento social más que religioso, sin que arraiguen casi nunca en una verdadera intención piadosa.

A pesar de su subjetividad, los motivos últimos de esta actitud son mucho más concretos que los de los *niveladores*. Para estos el fanatismo posee una entidad que se alía oscuramente a los designios de los conservadores. Los jesuitas son una organización tenebrosa que ejecuta sombrías maquinaciones destinadas a obtener dominación y a despojar a las viudas y a los huérfanos (se piensa involuntariamente en *El judío errante* de Eugenio Sué, una de las fuentes de estos sentimientos tan especiales). El antagonismo de F. González es menos fantasista: "... desde que de alguna manera se autorice que los jesuitas estén en el país como comunidad pública, se les facilita los medios de adquirir, porque ellos no pueden adquirir sino para la comunidad y de ninguna manera individualmente. Ahora bien, sabida es la codicia insaciable de los jesuitas y las grandes adquisiciones que ha hecho en todas partes en poco tiempo con sus manejos hipócritas (11).

Con excepción de la cuestión “jesuítas”, los enunciados políticos de F. González tienden a una conciliación entre los dos partidos. Más exactamente, a una superación de las querellas tradicionales. No se procura el acercamiento sino la adopción de un punto de vista más elevado, que *El Siglo* propone como una imagen ideal del *hombre de Estado* (12). Este es ante todo el hombre que se coloca por encima de las pasiones y que puede concebir y ejecutar designios racionales. La racionalidad debe ser la piedra de toque de todas sus acciones y debe aun anteponerse a las incitaciones de la opinión general: “... debe examinar (el hombre de Estado) si lo que existe es lo mejor, si la opinión que lo sostiene es racional. Y en caso de no serlo arrostrar esta opinión. La intención se inclina hacia las reformas, pues es bien sabido que *lo que existe* en la época es considerado como una herencia gravosa del pasado colonial. La decisión debe quedar en todo caso en manos de un solo hombre, capaz de medir la conveniencia de una reforma o de valorar con justeza la bondad de lo existente. Se da por sentado que tal virtud solo es poseída por el ser excepcional que es el verdadero *hombre de Estado*. Y no es demasiado aventurado suponer que esta imagen ideal se refiere al mismo Florentino González. Todos convenían, en efecto, en que González tenía un elevado concepto de sí mismo y que aun le asistía la razón. La imagen del *hombre de Estado* en todo caso es bastante halagadora si él mismo quería pasar por tal: “... vastos conocimientos, habilidad para las combinaciones políticas, convicciones profundas, firmeza incontrastable, fe en sus principios, decisión activa y perseverancia para realizarlos, sin arredrarse por ninguna dificultad, he aquí las cualidades del hombre de Estado”. Debe agregarse que sus designios, aunque muy personales, deben trascender su interés egoísta. Esto lo diferencia del vulgo que se ve atraído más bien por intereses transitorios y por la satisfacción inmediata de sus deseos, siendo incapaz por eso mismo de abrigar propósitos de largo alcance o de sopesar su conveniencia.

La actitud desdeñosa de González hacia las masas es un complemento necesario a su valoración negativa de los partidos. Estos no son sino la forma semiorganizada de las masas y sustentan su raíz en los defectos populares. Son inadecuados para efectuar una selección válida dentro de su seno puesto que su razón de ser apunta a satisfacer las pasiones y no al reconocimiento de la cualidad superior del *hombre de Estado*. Ni siquiera saben reconocerlo, ni gozan del privilegio de acatarlo. La selección de los dirigentes se opera de acuerdo con la naturaleza menguada de los partidos que toman por *hombre de Estado* al que sepa halagar sus pasiones o manifieste un odio más inveterado hacia los adversarios.

3. LA ANGLOMANIA

Florentino González se esforzó en dotar a la minoría dirigente de una clara conciencia de sus objetivos y trató de evitar concesiones que atribuía a la demagogia, es decir, al desconcierto de un sector de la minoría, pero que en realidad implicaban una táctica política. El asume con propiedad los intereses de su clase invitándola a convertirse en el espejo en que se mire toda la sociedad.

A raíz de su segundo viaje a Europa adquiere la convicción de que la influencia francesa es nociva a la juventud porque constituye un estímulo constante a la imitación ridícula de Napoleón o de los extremistas (13). Aconseja a los jóvenes volver la mirada hacia la historia norteamericana, sin duda para llamar la atención sobre la severidad puritana de los gestos, desprovistos de todo patetismo. Que los jóvenes aprendan la versión menos heroica pero más consecuente de los principios republicanos. Que la libertad se convierta en el ejercicio austero de virtudes burguesas recompensadas por el fruto del trabajo y que cese su ruidosa versión, confusa mezcla de algarabía y de declamaciones.

Para facilitar la aproximación a esta nueva fuente de experiencia democrática emprende una crítica de lo que denomina *el sofisma de la raza* (14). Como para establecer que su propio análisis recurre a principios racionales, sustentados por la experiencia, comienza por recordar el papel desmistificador de las teorías económicas de origen anglosajón. Inserta de este modo sus argumentos dentro de un clima espiritual ajeno del todo a las tradiciones granadinas y que representa cierto grado de originalidad o al menos un esfuerzo por encarar lugares comunes con alguna lucidez. Enfrenta deliberadamente dos actitudes que, valiéndose del argumento de la raza, colocan a los hispanoamericanos en desventaja frente a los pueblos anglosajones.

La más desesperada de estas actitudes admite sin reservas la inferioridad de una presunta raza hispanoamericana, cuya formación se halla viciada en los orígenes mismos por los elementos que la constituyen (15). No se discute siquiera la evidente inferioridad de los pueblos indígenas. En cuanto a los españoles, ellos exhiben precisamente todos los defectos incompatibles con las virtudes republicanas. No es raro entonces que, como los españoles, seamos "... el más firme sostén de añejas y detestables preocupaciones, rutineros, perezosos e intolerantes en todas materias y opiniones". ¿La solución? Parece sencillo procurarse todas las cualidades inherentes a las razas del norte mediante cruzamientos que regeneren estas razas "viciadas" y "raquílicas". Este tipo de argumentos parece conceder demasiado a una supuesta virtud inherente a la raza anglosajona y entraña un pesimismo tan radical que debe conducir a quienes lo prohijan a un fatalismo quietista y resignado. La solución, por otra parte, no se da al alcance de la mano y solo puede ser entrevista por una mentalidad en la que la conciencia de la propia peculiaridad se desvanece frente a consideraciones de orden puramente teórico.

La actitud de las nuevas generaciones insiste por el contrario en esa conciencia, se apega a ella y a sus posibilidades (16). La solución, en el sentido de integrar homogéneamente los intereses sociales, parece estar señalada por la tendencia de la raza española a absorber la sociedad primitiva, creándose en virtud de este proceso una sociedad enteramente nueva. Y la raza española dominante, que pertenece al grupo de los *pueblos latinos*, debe reclamarse de las instituciones propias de tales pueblos. Aunque no se tenga una noción muy clara de esta *latinidad*, las afinidades empujan necesariamente a la imitación de los franceses, el pueblo que se halla a la cabeza de las reivindicaciones democráticas en 1848.

Florentino González, por su parte, no quiere oír hablar de esta logomaquia que se apoya en el "...falso concepto de que hay razas que son buenas para tener ciertas instituciones políticas y otras que no lo son". Que no se hable de herencia española y de la inhabilidad de los españoles para adoptar instituciones democráticas cuando quiere atribuírse un origen a las frecuentes conmociones políticas de hispanoamérica. La experiencia histórica está ahí para probarnos que hubo una época en la que las libertades municipales españolas constituyeron un dique a las pretensiones imperiales. La misma experiencia muestra a los pueblos anglosajones adoptar instituciones democráticas *en un momento histórico* y someterse a ellas en un proceso paciente y continuado de adaptación. Debe escaparse al atractivo mítico que ofrece la explicación de fenómenos sociales por medio de las cualidades intemporales de la raza, pues son las instituciones, el elemento racional que presupone la inteligencia, las que conforman históricamente ciertas características que se atribuyen equivocadamente a la raza.

Esta discusión, aparentemente abstracta, encadena otras consideraciones propiamente políticas que tienden a establecer una comunidad americana de principios cuyo centro de gravedad estaría en los Estados Unidos. Se quiere afirmar la universalidad racional de ciertos principios que debe imponerse al relativismo que encierra el concepto racial, o sea la peculiaridad propia que rechaza todo aquello que no le sea afín. Al antagonismo teórico de hispanoamericanos y anglosajones se opone la vigencia del *momento histórico* que establece una verdadera comunidad entre los pueblos del nuevo mundo frente a los principios que se ve obligada a adoptar la Europa vetusta y superpoblada. La novedad de estos pueblos impone un nuevo tipo de acción dentro de la democracia, acción que se encuentra contenida en las virtualidades del individuo por oposición a las constricciones que provienen de la sociedad y que Europa se ve obligada a mantener. Se debería agregar que las condiciones propias de la "riqueza" americana —tal como se concebían en la época— imponen este tipo de acción. La apropiación de la tierra y el empleo de la mano de obra —de poblaciones casi primitivas— invitan al despliegue de energías individuales más bien que a la acción coordinada del Estado. En pocas palabras, la avidez de una minoría no debería encontrar obstáculos en un tipo de Estado ideado como defensa para sociedades más populosas. O al menos así parecen sugerirlo los argumentos que emplea González para combatir la adopción de fórmulas *socialistas* que son el corolario de una democracia a la europea.

Las fórmulas socialistas se encuentran en incompatibilidad lógica absoluta con el funcionamiento de la democracia adoptada en América, según González (17). Esta tiene su origen en Inglaterra y Norteamérica y significa la afirmación de potencialidades individuales, desenvueltas desde el comienzo para crear un tipo determinado de sociedad histórica. Es cierto que en el continente europeo existe una tendencia hacia la democracia pero su desarrollo tiene un contenido y una significación radicalmente diferente a la conquista alcanzada por los pueblos anglosajones. Mientras que en estos "... se marcha a la democracia sobre el principio de la libertad, de la individualidad, de la soberanía del individuo...",

“en Europa se pretende marchar a ella sobre el principio de la igualdad, de la protección, de la centralización de la soberanía en los que han usurpado el poder público, o lo han obtenido por voluntad más o menos implícita de los individuos que componen la nación”.

La expresión “voluntad más o menos implícita” señala una diferencia fundamental pues excluye la participación activa y consciente en el proceso de creación de la democracia. Según los teóricos “primitivos” del liberalismo, debemos recordarlo, el fundamento y la última razón de ser de la democracia reposan en el individuo, en su voluntad consciente o en su razón ilustrada que tienden a crear un tipo determinado de sociedad. Rigor o ilusión que solo puede aplicarse a sociedades nuevas, donde los hábitos no opongan su pesantez a la voluntad iluminada y en donde se supone una buena dosis de *bondad natural*.

En las mismas fuentes se inspira González para pronunciarse por el voto calificado, al discutirse en el Senado las disposiciones de la constitución de 1853 (18). Proponía que el artículo original sobre requisitos de la ciudadanía se modificara en el sentido de exigir a los ciudadanos saber leer y escribir o pagar contribuciones, fueran forzosas o voluntarias. El principio censualista que sugiere proviene sin lugar a dudas de la influencia norteamericana. Los argumentos con que lo defiende tienen el mismo origen: “... la propiedad, como la contribución que se pague, es un indicio de la habilidad del individuo para tener participación útil en las elecciones: es la muestra visible de que sabe lo que va a hacer al sufragar”.

El interés: he ahí el termómetro del juicio. No puede pedirse nada mejor para saber a ciencia cierta a qué atenerse sobre la escogencia de los ciudadanos. El éxito es un principio infalible de selección, una prueba segura de la que no debería eximirse a nadie con falsos halagos. Aquellos a quienes gusta evocar con simpatía la suerte del pobre o hacer pinturas aflictivas de su situación, declamando al mismo tiempo contra los ricos, son los peores enemigos de esos pobres pues los incitan a la holgazanería, los privan de todo estímulo para trabajar y del aliciente de mejorar su posición. Para hacer odiosa la imagen de los ricos no dudan en emplear la palabra *aristocracia*, cargada de las más sombrías asociaciones. ¿Para qué asustarse? “... aristócratas son los americanos del norte; la aristocracia individual, la garantía de la condición elevada a que llega el individuo por el empleo libre de todas sus facultades naturales”. Hay que alegrarse más bien por esa posibilidad de ennoblecimiento que brindan las virtudes burguesas. La inteligencia y la riqueza, o más bien la aptitud para adquirir esta última, son indispensables en la sociedad: “... ellas son el aliciente más poderoso que pueda presentarse al hombre para hacer esfuerzos por mejorar su condición, y ellos son el pedestal sobre que podemos fundar nuestra democracia representativa”.

NOTAS

(1) V. Estanislao Gómez B. *Don Mariano Ospina y su época*. Medellín, 1913, p. 404 y ss.

(2) Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia. Vol. XVIII. Colombia. 1845-47. Fol. 194 v.

- (3) S. Camacho R. *Memorias* II, p. 41.
- (4) V. el artículo *Federación* en *El Neogranadino*, N° 239 de 25 de febrero de 1852, pp. 66 y 67.
- (5) Publicada en *El Aviso*, N° 27 de 23 de julio de 1848.
- (6) En el *Prospecto* de *El Siglo* (N° 1 de 8 de junio de 1848) declara: "Independientes por nuestra posición; profesando opiniones hijas de nuestra convicción, no hacemos causa común con ningún partido; no prohibamos sus extravíos ni sus exigencias; no pertenecemos sino a la causa común de la libertad, la filantropía y la civilización".
- (7) V. *El Neogranadino*, N° 245 de 8 de abril de 1853 p. 116.
- (8) V. *El Nacional*, N° 9 de 16 de julio de 1848.
- (9) *Ibid*, N° 2 de 28 de mayo de 1848.
- (10) V. *El Siglo*, N° 3 de 29 de junio de 1848.
- (11) *Ibid*, N° 12 de 31 de agosto de 1848.
- (12) *Ibid*, N° 3.
- (13) V. *Carta a un amigo*, fechada en París y publicada en *El Neogranadino*, N° 211 de agosto 20 de 1852, p. 181.
- (14) V. *El Neogranadino*, N° 233 de 21 de enero de 1852, p. 19.
- (15) V. R. Gutiérrez, *Raza hispanoamericana* en *El Neogranadino*, N° 116 de 30 de agosto de 1850, p. 283 y ss.
- (16) V. José M. Samper, *Ensayo sobre las revoluciones*, etc. pp. 34 y 35.
- (17) V. el artículo *La democracia y el socialismo* en el N° 233 cit.
- (18) Sesión del 10 de marzo, reproducida en *El Neogranadino*, No 242 de 18 de marzo de 1853.